



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 19 de mayo 2023

NOTA CD N° 06/2023

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/23** a realizarse el **martes 23 de mayo** del año en curso, a horas 16:00, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

****Posesión de Nuevos Consejeros representantes de Estamento de Estudiantes y Graduados.**
Res. CD – ECO N° 191/23 en el marco de Elecciones Ordinarias (Res. CS N° 500/22 - Res. DECECO N° 1303/22 ratificada por CD-ECO N° 19/23 (Expte. N° 7018/22))**

1. Informe Decano

2. Asuntos Entrados

2.1) Expte. N° 6336/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Comisiones Asesoras 2022-2025. Incorporación de nuevos miembros.

2.2) Res. DECECO N° 245/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6850/17): Resuelve: Tener por finalizada las funciones de la Cra. María Virginia Solá Díaz, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura Matemática I de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta. (Publicada en el Boletín Oficial)

3. Temas Sobre Tablas

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 6616/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración Superior- Administración



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Estratégica de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 166/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para el citado llamado y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.2) Expte. N° 6618/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Principios de Administración de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de ésta Unidad Académica.

Despacho N° 165/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para el citado llamado y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.3) Expte. N° 6285/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Economía II, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), del primer cuatrimestre del segundo año, de las carreras de Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 163/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 11/12 del expediente de referencia.*

4.4) Expte. N° 6782/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresa II del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003 y 2022), que se dicta en Sede Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 161/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado que intervino en el proceso obrante a fs. 60/61 del expediente de referencia. Designar a Arriete, Karina Alejandra en el citado cargo.*

4.5) Expte. N° 6718/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Concursal de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 159/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado interviniente a fs. 66/72 del expediente de referencia. Designar a Victoria Ambrosini en el citado cargo.*

4.6) Expte. N° 6661/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

asignatura Derecho Público Módulo II (Plan de Estudios 2003) y Derecho Administrativo (Plan de Estudios 2019) con extensión a Derecho III Módulo I (Plan de Estudios 2003) de la carrera Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 160/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado interviniente a fs. 168/174 del expediente de referencia. Designar a Claudio Javier Fernández Viera en el citado cargo.*

4.7) Expte. N° 6424/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Organización de Empresas, Plan de Estudios 2003 y Actuación Profesional Jurídica y Administrativa (Plan de Estudios 2019), de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Salta.

Despacho N° 162/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado que intervino en el proceso obrante a fs. 57/60 del expediente de referencia. Designar a Rodrigo, Gonzalo Rafael en el citado cargo.*

4.8) Expte. N° 6499/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación de la alumna Rocío Guadalupe Domínguez, en cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III, de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003 y 2022), Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) (Llamado por Res. CD-ECO N° 382/21) (Designada por Res. CD-ECO N° 111/22)

Despacho N° 169/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 102 del expediente de referencia.*

4.9) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación temporaria de la Tec. Univ. Carolina Julieta Pluchinsky en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Trabajo Final, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 171/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa a la Tec. Univ. Puchinsky. Recomendar el trámite inmediato del llamado a concurso regular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la citada asignatura.*

4.10) Expte. N° 7051/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por finalizada las funciones de la Dra. Rosana Elizabeth Ruiz, al cargo interino de Profesora en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura Principios de Administración, de la carrera Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 170/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 79.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.11) Expte. N° 7123/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Dra. Rosana Elizabeth Ruiz, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Administración Superior, de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 168/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 80.*

4.12) Expte. N° 6646/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reintegrar y solicitar al Consejo Superior disponga la finalización de funciones de la Dra. Rosana Elizabeth Ruiz en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Principios de Administración de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Salta.

Despacho N° 167/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 185.*

4.13) Expte. N° 6300/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita aprobar la 3° Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en el ámbito de esta Unidad Académica, a realizarse los días 26 y 27 de octubre del año en curso.

Despacho N° 158/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 2/13 del expediente de referencia.*

4.14) Expte. N° 6035/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorporación de la asignatura optativa Marketing Social de la carrera de Licenciatura en Administración, de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 124/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Incorporar la asignatura Optativa Marketing Social dentro del Plan de Estudios 2003 de la carrera Licenciatura en Administración. Aprobar los Contenidos Programáticos de la asignatura citada para la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Metán Rosario de la Frontera.*

4.15) Expte. N° 6299/23: Coordinador de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para desarrollar el Curso de Extensión “Management de Empresa de Familia” en el ámbito de esta Facultad.

Despacho N° 157/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización del citado Curso de Extensión a cargo del Mg. Víctor Francisco Martínez.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

4.16) Expte. N° 6196/23: Gillieri, Roberto. Solicita aprobación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado Financiamiento para Mujeres Emprendedoras, cuyos lineamientos cumplen con la Res. CD ECO N° 131/23.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 72/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar la implementación del citado Proyecto. Los Profesionales detallados en el Artículo 2° tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo. Incorporar a las alumnas María Milagros Rocabado y María Belén Corimayo Medina como colaboradoras del Equipo de Trabajo.*

4.17) Expte. N° 6403/22: Navas, Alejandra. Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil: Programa de formación y acompañamiento orientado a apoyar y completar la formación dada por la Asociación Civil Franciscana Pata Pila a los emprendedores de la Comunidad, autorizado por Res. CD ECO N° 250/22.

Despacho N° 70/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Informe Final del Citado Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil, presentado por su Directora Cra. Alejandra Navas.*

4.18) Expte. N° 6794/22: Especialización en Fiscalía Penal y Acusatoria. Solicita designación de docentes a cargo del dictado de materias de la referida carrera de Posgrado.

Despacho N° 71/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a la nómina de docentes obrante a fs. 72 para el dictado de las materias correspondientes al Plan de Estudio de la carrera Especialización en Fiscalía Penal y Acusatoria.*

4.19) Expte. N° 6288/23: Profesorado en Ciencias Económicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: Monotributistas: Todo lo que debo saber, en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 69/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad virtual que estará a cargo de Ethel Carolina Prieto y Luciana Gisel Soria, alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

Comisiones de Posgrado y Extensión Universitaria – Comisión de Hacienda

4.20) Expte. N° 6241/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dictado de la Diplomatura en Extensión Universitaria en “Conceptos, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC para su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos” en el ámbito de esta Facultad (Res. CD-ECO N° 382/22)

Despacho N° 12/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Autorizar el Proyecto de Resolución que corre a fs. 56/57, en particular su Artículo 2°, por el que se aprueba el Presupuesto para el dictado de la referida Diplomatura.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 73/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el dictado de la citada Diplomatura, a cargo de la Prof. María Fernanda Justiniano, cuyas fundamentaciones, objetivos, destinatarios, metodologías y demás obran a fs. 63/66. Conformar el equipo de trabajo detallado a fs. 69.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto

4.21) Expte. N° 6187/22 – 6567/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dispone la condición de Rezago y Baja de bienes informáticos.

Despacho N° 07/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 95/111.*

4.22) Expte. N° 6262/23: Hugo Marcelo Nazar. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, que se dicta en la Universidad Nacional de Córdoba

Despacho N° 08/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Cr. Nazar para el cursado de la referida Especialización.*

4.23) Expte. N° 6247/23: Anabel Aguilera. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Diplomatura en Turismo Sostenible.

Despacho N° 10/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Albarracín Aguilera el cursado de la referida Diplomatura.*

4.24) Expte. N° 6310/23: Paula Burgos. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Diplomatura en Control y Auditoría del Sector Público, que se dicta en la Universidad Nacional de Cuyo.

Despacho N° 11/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Cra. Burgos el cursado de la referida Diplomatura.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica FCEJS-UNSa